

Fecha: 08-08-2024 Medio: El Día Supl.: El Día

Tipo: Noticia general

Título: Entregan recomendaciones a la hora de comprar juguetes

Pág.: 11 Cm2: 485,0 VPE: \$ 740.657 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad 6.500 19.500

Favorabilidad: 9.500 No Definida

PREVIO AL DÍA DE LA NIÑEZ

Entregan recomendaciones a la hora de comprar juguetes

De las fiscalizaciones realizadas hasta ahora un 55% de los locales inspeccionados no cumple con el Reglamento de Seguridad.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Este fin de semana se celebra el Día de la Niñez, oportunidad en que padres y tutores, adquieren regalos para los más pequeños del hogar.

En este contexto, desde la autoridad sanitaria reforzaron las fiscalizaciones en torno a la seguridad de los juguetes, revisando que cumplan con la normativa sanitaria vigente.

Las fiscalizaciones tienen como objetivo garantizar el cumplimiento del Decreto Nº 114, relativo al reglamento sobre la seguridad de los juguetes, correspondientes a todos los artefactos con fines de juego y/o entretenimiento. Hasta ahora de las inspecciones realizadas en la región, un 55% de los locales inspeccionados



Desde la seremi de Salud se entregaron una serie de recomendaciones al momento de elegir y comprar un juguete.

CEDIDA

no cumple con la normativa sanitaria.

Por ello, el seremi de Salud (s) de la región, Tomás Balaguer, entregó una serie de recomendaciones a la hora de comprar juguetes seguros para los niños y niñas.

ETIQUETADO

"Es importante que los juguetes cuenten con rotulación de acuerdo a la normativa, que venga en español e identifique el importador y país de procedencia", explicó la autoridad sanitaria (s) regional. Además, la etiqueta del producto debe señalar la advertencia de uso, la edad recomendada y el nombre genérico del producto.

REGISTRO EN EL INSTITUTO De salud pública

Cuando se trata de productos como maquillajes infantiles, el seremi de Salud (s) explicó que deben contar con registro sanitario. "Si son productos que se usarán en la piel como tipo cosméticos, deben contar con registro del Instituto de Salud Pública para evitar alergias o complicaciones a la piel", señaló Balaguer.

COMPRAR SÓLO EN LUGARES ESTABLECIDOS

Además, desde la autoridad sanitaria reforzaron el mensaje a padres y tutores sobre la importancia de comprar juguetes en lugares establecidos, porque son fiscalizados por la seremi de Salud anualmente.

Otros consejos importantes sobre el uso de juguetes

- Eliminar el embalaje del juguete antes de entregárselo a un niño.
- Revisar si pierden piezas que signifiquen un riesgo de asfixia.
- Eliminar baterías y pilas agotadas, ya que desprenden líquidos que pueden dañar la piel u oios.
- Usar los juguetes como peluches, disfraces o carpas de juego, lejos del fuego.
- En caso de asfixia o cortes profundos se debe llamar al Servicio Móvil de Urgencias SAMU, fono 131, o dirigirse al centro asistencial más cercano.
- Ante ingesta o inhalación de algún producto químico, se puede comunicar con el Centro de Información Toxicológica de la Universidad Católica de Chile CITUC, fono 226353800.



